

CENTRO HISTÓRICO ESTRENA ILUMINACIÓN

IMAGEN DEL DÍA



MARLA GUERRERO. EL UNIVERSAL

● La jefa de Gobierno, Clara Brugada, encabezó el encendido de la iluminación en el Centro Histórico. Se instalaron 6 mil 774 nuevas luminarias en 134 calles, como Pino Suárez, y se intervinieron 15 edificios históricos y monumentos con iluminación artística. ●

Ultiman detalles para operación del Centrobús

Se colocan las paradas y personal de la Autoridad del Centro Histórico gestiona la reubicación de comerciantes sobre la ruta que arranca mañana

—ALBERTO GARCÍA
—metropoli@eluniversal.com.mx

De cara al inicio de operaciones del Centrobús, el 8 de mayo, la Autoridad del Centro Histórico (ACH) trabaja en la instalación de tótems y el reordenamiento de los comerciantes ambulantes por las calles donde pasarán las unidades eléctricas.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el coordinador general de la Autoridad del Centro Histórico, Carlos Cervantes Godoy, informó que se están poniendo los tótems informativos luego de haber obtenido los permisos correspondientes del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

“Estamos trabajando para lograr el objetivo y que estos estén en tiempo y forma. Se le está invirtiendo mucho para que así sea y esta ruta beneficie a muchos usuarios, teniendo todo listo para el día de la inauguración”, comentó.

El día de la presentación del proyecto, la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) detalló que los tótems cuentan con tecnología táctil y sistema braille para facilitar el acceso a personas con discapacidad visual, además de proporcionar información sobre los tiempos de llegada y las paradas.

En un recorrido realizado por la ruta del Centrobús, se constató la instalación de estas estructuras en las calles República del Salvador, Belisario Domínguez, República de Venezuela y el Eje Central Lázaro Cárdenas.

En avenida Circunvalación también se observaron trabajos en la banqueta por parte de personal de la ACH, quien confirmó que las labores forman parte de la preparación para la llegada de este transporte.

Respecto a los vendedores en la zona, Cervantes Godoy indicó que mantienen el diálogo con dirigentes de comerciantes de Circunvalación para liberar el carril confinado y proponer opciones de reubicación.

“Ya se está dialogando con ellos, se les están proponiendo opciones y vamos a mejorar la zona con temas de mantenimiento, iluminación y pintura para las vallas metálicas, para que el Centrobús opere en condiciones óptimas”, comentó.

El titular de la ACH precisó que en el tramo de Belisario Domínguez las unidades compartirán carril con el Metrobús, por lo que se han intensificado los operativos.

“Estamos haciendo operativos per-



Los tótems cuentan con tecnología táctil y sistema braille.

● Centrobús en datos

Se llamará la Ruta de las Heroínas Indígenas y se espera inicie operación mañana.

● **Tendrá 12 camiones** de la Red de Transportes Eléctricos. Serán conducidos por mujeres.

● **Contará con dos rutas:** una interna de 6.2 kilómetros, y otra externa, de 5.8 kilómetros.

● **Ambos circuitos suman 33 paradas** que conectarán con 128 sitios turísticos del primer cuadro de la Ciudad de México.

● **Las unidades 100% eléctricas** tienen conexión Wifi, GPS, carga de celulares vía USB, y botones de pánico y auxilio en caso de cualquier contingencia.

● **La inversión del proyecto** es de 111 mdp.

manentes para que no se invadan los carriles, buscando que la movilidad sea fluida y segura para todos los que transitan por el primer cuadro”.

El Centrobús, o Ruta de las Heroínas Indígenas, tuvo una inversión de 111 millones de pesos. Tendrá dos circuitos de servicio en el primer cuadro de la Ciudad, y el pasaje tendrá un costo de cinco pesos. ●



Los trabajos de reforzamiento empezaron hace 15 días, informaron.

Refuerzan estructura en un tramo del Trolebús Elevado

—FABIÁN EVARISTO
—metropoli@eluniversal.com.mx

Personal de la Secretaría de Obras y Servicios capitalina (Sobse) realiza un reforzamiento estructural en el apoyo 129 del Trolebús Elevado, para atender la separación en juntas, informó el titular de la dependencia, Raúl Basulto.

Indicó que los trabajos en la Línea 10, que corre de Constitución de 1917 a Santa Marta, en Iztapalapa, comenzaron hace aproximadamente dos semanas.

“Arrancaron los trabajos hace alrededor de 15 días, con la finalidad de colocar elementos en las cabezeras de ambos apoyos que permita soportar la losa y esto hará un reforzamiento estructural en apoyo a las losas”, explicó.

Lo anterior se dio a conocer luego de que usuarios y vecinos en las cabezeras de ambos apoyos que permita soportar la losa y esto hará un reforzamiento estructural en apoyo a las losas”, explicó.

Durante la conferencia por el Primer Simulacro Nacional 2026, el secretario de Obras mencionó que en diciembre pasado, la junta que se separó en el tramo entre las estaciones Meyehualco y Papalotl alcanzó los niveles más altos de esfuerzo.

Lo anterior, de acuerdo con el manual de mantenimiento que fue elaborado tras la conclusión del viaducto elevado, considerando que el terreno donde se construyó es una zona lacustre.

“En diciembre de 2025, la junta alcanzó los niveles de separación que conforme al manual de mantenimiento implicaron un diseño, alcanzaron los niveles de mayor esfuerzo, lo que implicó desarrollar un diseño específico para que pudiéramos desarrollar el reforzamiento de ese punto en específico en enero de este año”, concluyó. ●

● **El dato** Raúl Basulto resaltó que actualmente la Línea 10 del Trolebús funciona con normalidad.

5 PESOS costará el pasaje en los circuitos del Centrobús.

EL CABALLITO

Oficial, año electoral se adelanta en el Edomex

● Nos cuentan que en el Estado de México, el año electoral se adelantó y ya no empezará a inicios de enero de 2027, sino en septiembre próximo, según las reformas avalladas por el Congreso mexicano para dar luz verde a la armonización del Plan B en materia electoral. El pleno del Legislativo estatal, donde el líder de la Junta de Coordinación Política es el morenista **Francisco Vázquez**, avaló dichas modificaciones que implican, además, que en los municipios de menos de 150 mil habitantes, el ayuntamiento estará integrado por una sindicatura y siete regidurías. Lo que quedará pendiente, dijeron, es si se aplaza la elección judicial para 2028, pues eso depende de los poderes federales.



Francisco Vázquez

Aún faltan más ajustes para poner reglas a los scooters

● Le platicamos que si bien ya se publicaron las reformas a los reglamentos de Tránsito y de la Ley de Movilidad, todavía faltan algunos ajustes para que se puedan aplicar las sanciones a las bicimotos, scooters y patines eléctricos. Nos recuerdan que aún falta que se ajuste el Código Fiscal, que es el documento donde se establece el costo de las licencias de conducir, para incluir a los conductores de estos vehículos, pues en el vigente no habla de operadores de los vehículos motorizados eléctricos personales (Vemepe). Solamente que, en este caso, ese ajuste debe pasar por el Congreso capitalino. Así que aún se requieren ciertas modificaciones que deberá estar contemplando la secretaria de Movilidad, a cargo de **Héctor Ulises García Nieto**.



Héctor García Nieto

Extienden plazo para subsidio de tenencia

● Este miércoles, la Secretaría de Administración y Finanzas capitalina, que encabeza **Juan Pablo de Botton**, publicó el ajuste para ampliar el subsidio a 100% en el pago del impuesto por tenencia vehicular en la CDMX, para que los automovilistas lo puedan hacer hasta el 30 de junio. Con ello, miles podrán pagar únicamente su refrendo si su vehículo tiene un valor con IVA incluido de hasta 630 mil pesos. Don Juan Pablo ha dicho que la recaudación por este impuesto va conforme a lo acordado, pero con el plazo, ¿aumentará la recaudación?



Juan Pablo de Botton

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificados. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2621 o al email editor@eluniversal.com.mx

Avalan reconocimiento de los cuidados en la Constitución capitalina

—OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

El pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó ayer un dictamen para reconocer en la Constitución capitalina el valor social y económico de los cuidados.

Esta reforma, que nace de las iniciativas presentadas por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, y la diputada local del PRI, Tania Larios, modifica los artículos 3 y 9 de la Constitución capitalina para que uno de los principios de la Ciudad de México sea el reconocimiento del valor social y económico de los cuidados.

Asimismo, se estipula que el derecho humano al cuidado, que ya estaba tutelado en la Constitución de la Ciudad de México, comprende el derecho a cuidar, a ser cuidado y al autocuidado.

“Es indispensable para el ejercicio de otros derechos y para la sostenibilidad de la vida de las personas y la sociedad”, se indica.

El dictamen precisa que todos los trabajos de cuidado, incluidos los domésticos no remunerados, son esenciales para la reproducción social, generan valor económico y social, prosperidad y bienestar individual y colectivo. “Los trabajos de cuidado deben distribuirse de manera equitativa entre los géneros y corresponsablemente entre las personas, el gobierno, el sector privado y el social. También son un deber entre las generaciones”. ●

● **El dato** La Ley del Sistema Público de Cuidados capitalina tendrá un presupuesto anual de 12 mil millones de pesos.